PRESUPUESTO GENERAL JUNTA VECINAL DE RIBERA DE LA POLVOROSA

ANUNCIO EN EL B.O.P. DE LA APROBACION DEFINITIVA

Aprobado definitivamente el Presupuesto General para 2026 de JUNTA VECINAL DE RIBERA DE LA POLVOROSA, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2025 / Elevada automáticamente a definitiva la aprobación inicial del Presupuesto General para 2026 de JUNTA VECINAL DE RIBERA DE LA POLVOROSA al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública posterior a su aprobación inicial

INGRESOS	
OPERACIONES NO FINANCIERAS	
OPERACIONES CORRIENTES	
Capítulo 1. IMPUESTOS DIRECTOS	0,00 €
Capítulo 2. IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00 €
Capítulo 3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	31.120,23 €
Capítulo 4. TRANSFERENCIA CORRIENTES	3.280,00 €
Capítulo 5. INGRESOS PATRIMONIALES	3.850,00 €
OPERACIONES DE CAPITAL	
Capítulo 6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00 €
Capítulo 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
OPERACIONES FINANCIERAS	
Capítulo 8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
Capítulo 9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL INGRESOS	38.250,23 €

GASTOS	
OPERACIONES NO FINANCIERAS	
OPERACIONES CORRIENTES	
Capítulo 1. GASTOS DE PERSONAL	0,00 €
Capítulo 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	38.250,23 €
Capítulo 3. GASTOS FINANCIEROS	0,00 €
Capítulo 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00 €
OPERACIONES DE CAPITAL	
Capítulo 6. INVERSIONES REALES	0,00 €
Capítulo 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
OPERACIONES FINANCIERAS	
Capítulo 8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
Capítulo 9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL GASTOS	38.250,23 €

Esta aprobación definitiva podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, conforme a lo establecido en los artículos 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 02/2004 de 05 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 22 y 23 del Real Decreto 500/90 de 20 de Abril, en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

En Ribera de la Polvorosa, a 15 de octubre de 2026.

EL ALCALDE PEDÁNEO,

Fdo: José Ignacio Ferrero Cadenas

CVE del anuncio: BOP-LE-2026-196013
Verificable en https://bop.dipuleon.es
Página 1 de 1 del anuncio
CVE del boletín: BOP-LE-2026-196
Verificable en https://bop.dipuleon.es
BOP Boletín Oficial de la Provincia de León